Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1979.En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3º de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

lº) Efectuar la siguiente creación de cargos en la dotación de personal de servicio de la Corte Suprema de Justicia de la Nación:

+ 5 Auxiliar de 5a.

2º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar- hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria pertinente- el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto, con cargo a la
Partida Principal 1199 " Crédito a Distribuír".-

3º) Registrese, hágase saber y archivese.-

Charles Delussias

LARLIO NO PROPERTY

Electric State of Charles of William National